



Violencia contra las mujeres, grave síntoma de una sociedad que se deshumaniza

*“Dejen la violencia y la destrucción y
practiquen el derecho y la justicia”*
(Cf. Ezequiel 45, 9)

La Secretaría General de la Conferencia Episcopal Boliviana levanta su voz de dolor, denuncia y profunda preocupación por los casos de violencia contra las mujeres y las familias que, lejos de disminuir, siguen aumentando alarmantemente, produciendo muerte y sembrando luto en cientos de familias bolivianas.

Nos solidarizamos con tantos familiares, padres, hermanos, hijos huérfanos, que sufren esta situación dramática en el país y con todas las mujeres que, en este momento, están siendo acosadas y condenadas a sufrir en silencio.

Muy poco ha logrado todavía la legislación vigente que no cuenta con las condiciones para incidir significativamente frente a este mal que desintegra nuestra sociedad y cuestiona sus fundamentos.

En consonancia con la enseñanza de la Iglesia Católica pensamos que urge trabajar conjuntamente con todas las instancias de la sociedad atacando las verdaderas causas de este flagelo como son: la cultura machista que pervive, el deterioro general de valores morales, la pérdida del respeto al valor sagrado de la vida, la inaplicabilidad de las leyes y la lentitud del sistema judicial, el olvido del sentido religioso y valores trascendentes, la indiferencia y complicidad, la dependencia y sometimiento económico de las mujeres, diversas formas de marginación y otros males sociales que se ensañan con ellas como el alcoholismo, la violencia sexual, la trata y tráfico de personas, la drogadicción y el narcotráfico.

En su visita al Perú en enero de 2018, el Papa Francisco se ha referido a los feminicidios como la nueva plaga que azota a nuestro continente y ha asegurado que “son muchas las situaciones de violencia que quedan silenciadas detrás de tantas paredes” e invitó “a luchar contra esta fuente de sufrimiento pidiendo que se promueva una legislación y una cultura de repudio a toda forma de violencia”.

Urgimos a las instancias de gobierno, locales y nacionales, a que, en coherencia con las leyes vigentes, extremen esfuerzos para garantizar una verdadera y eficaz aplicación de las mismas, precautelando en todo momento la vida y seguridad de las mujeres. A la comunidad que presencia y sufre estos males le instamos a denunciar estos casos oportunamente y a ofrecer apoyo y respaldo a las mujeres contra represalias y presiones cómplices.



CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA

SECRETARÍA GENERAL c/Potosí #814 – 1° piso • Telfs: 2406855 – 2406798 • Fax: 2406941 Casilla 2309 • E-mail: ceb@iglesia.org.bo • La Paz - Bolivia

Animamos a todas las instancias de la Pastoral Familiar, en los ámbitos local y nacional, a que asuman como prioridad el servicio a las mujeres vulnerables y sus familias, con iniciativas en la prevención, atención oportuna y acompañamiento.

Apelamos a la conciencia humana y cristiana de los bolivianos, para que juzguen la gravedad de estos delitos, a la luz del Dios Padre que quiere una vida plena y abundante para sus hijas e hijos. Que Él nos llene con su paz y su Santísima Madre, Nuestra Señora de la Paz, nos haga progresar hacia una cultura de respeto y defensa de la vida humana.

La Paz, 1° de agosto de 2019

**Secretaría General de la
Conferencia Episcopal Boliviana**

